



NOTA ACLARATORIA

El Suscrito Secretario Municipal de San Juan, Intibucá en uso de las facultades que la Ley le confiere por medio de la presente

HACE CONSTAR QUE:

Durante el mes de diciembre del 2020 no se celebró ningún Cabildo Abierto Municipal a consecuencia de las restricciones consideradas para evitar la propagación de la pandemia COVID-19.-

Y en fe de lo expuesto se extiende la presente a los 10 días del mes de enero del 2021.

Lic. Olman Leodan Gómez Benítez
Secretario Municipal
San Juan, Intibucá